

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

56497 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Unión de Criadores de Toros de Lidia", con número de depósito 99000769 (antiguo número de depósito 784).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Carlos Núñez Dujat des Allimes mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2017/001198.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 16/06/2017 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 18/09/2017.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2017 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 9, 11, 21, 22 y 32 de los estatutos de esta asociación. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de septiembre de 2017 aprobó por unanimidad la modificación de los artículos 1, 3, 5, 9 y 53 de los estatutos.

Los certificados de ambas asambleas aparecen suscritos por D. Fernando Sampedro Abascal en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente D. Carlos Núñez Dujat Des Allimes.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 22 de septiembre de 2017.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170069143-1